



Municipalidad De Marale Francisco Morazán



PROCEDIMIENTO PARA USO DE CEMENTERIO

El interesado debe presentarse a la Municipalidad de Marale Francisco Morazán a la oficina municipal de Justicia donde esta el juez de policía.

- ❖ Solicitar los requisitos para uso de cementerio Municipal
- ❖ Luego llenar cada requisito
- ❖ Pasar a la oficina de control tributario para emitir el visto bueno
- ❖ Luego pasar a tesorería para el respectivo pago


Jorge Gabriel Aguilar Rosales
Director Municipal De Justicia